## INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "INSTITUTO PARCELAS"



Resolución de Integración No. 004531 del 29 de Diciembre de 2004,
Resolución de Aprobación de la BÁSICA No. 010154 del 01 de Diciembre de 2005 y
Resolución de Aprobación de la MEDIA ACADÉMICA No. 007010 de Diciembre 05 de 2006
SEDES RURALES INTEGRADAS: INSTITUTO PARCELAS, SIBERIA, EL ABRA, ROZO Y RUPERTO MELO

PARA: ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA

DE: COORDINACIÓN

ASUNTO ORIENTACIONES GENERALES

FECHA SEMANA DEL 09 AL 13 DE AGOSTO DE 2021.

Un respetuoso saludo para los estudiantes, padres de familia y/o acudientes de la Institución.

Iniciamos la sexta semana del segundo trimestre académico. Seguimos utilizando la plataforma Google suite for education para la entrega de actividades a cada uno de los docentes y recibir las respectivas clases virtuales para quienes por alguna razón válida no nos acompaña de manera presencial según el horario establecido.

## PARA TENER EN CUENTA:

- Lunes, agosto 02: Para secundaria, izada de bandera a las 8:00 a.m a cargo del campo de Arte y expresión. Los estudiantes de grado once NO participan de la izada debido a que tienen curso preicfes.
- Para las reuniones de padres de familia virtuales se les enviará el enlace de la plataforma meet y quedan establecidas de la siguiente forma:

Ciclo/ Grado	Fecha y hora
Ciclo 1	Lunes 09 de agosto, a las 12:00 m,
Ciclo 2	Lunes 09 de agosto, a las 9:00 am,
Ciclo 3	Lunes 09 de agosto, a las 10:30 am,
Grado Sexto	Martes 10 de agosto, a las 7:30
Grado Séptimo	Martes 10 de agosto, a las 9:00 am,
Grado Octavo	Martes 10 de agosto, a las 10:30 am,
Grado Noveno	Miércoles 11 de agosto, a las 07:30 am,
Grado Décimo	Miércoles 11 de agosto, a las 09:00 am,
Grado Once	Miércoles 11 de agosto, a las 10:30 am,

- Los estudiantes No asisten a la reunión de padres porque están en su clase normal.
- El **lunes** 02 de agosto, empieza el curso **preicfes** para grado once de 8ª.m a 11 a. durante los días 9-12 de Agosto, el descanso es de 11:00 a.m a 11:30 a.m y la cuarta hora en horario normal, los docentes durante la jornada de trabajo del preicfes

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "INSTITUTO PARCELAS"



Resolución de Integración No. 004531 del 29 de Diciembre de 2004,
Resolución de Aprobación de la BÁSICA No. 010154 del 01 de Diciembre de 2005 y
Resolución de Aprobación de la MEDIA ACADÉMICA No. 007010 de Diciembre 05 de 2006
SEDES RURALES INTEGRADAS: INSTITUTO PARCELAS, SIBERIA, EL ABRA, ROZO Y RUPERTO MELO

estarán acompañados por los docentes de las clases habituales. El viernes 13 de Agosto es el segundo simulacro de la prueba y deben asistir todos los estudiantes de grado once.

- Las rutas recogerán a los estudiantes en los lugares habituales.
- Los estudiantes deben traer refrigerio de sus casas porque en el colegio aún no funciona la cooperativa escolar y no se puede salir a comprar a la tienda.
- La asistencia a las clases es OBLIGATORIA ya sea en forma presencial todos los días (en caso de no contar con conectividad), alternancia o virtual, de lo contrario no hay forma de evaluar los procesos académicos.
- Si el estudiante No pude asistir a la Institución por encontrarse fuera del Municipio, debe conectarse de manera virtual, y enviar sus evidencias de trabajo a través de la plataforma para garantizar su proceso educativo.
- Debido a que el aforo de la Institución es del 50%, la asistencia se acuerda así:
   Los estudiantes de cada curso del No 1 al No 15 (Grupo 1) asistirán los días lunes,
   miércoles y viernes y del No 16 en adelante (Grupo2) asisten el martes y jueves..

   La próxima semana se rotan los días y estaremos informando en la siguiente circular.
- Los estudiantes deben presentarse a la Institución con uniforme, en caso de no tenerlo, debe venir con pantalón de sudadera, camiseta y chaqueta que les facilite participar cómodamente de las actividades.
- En la hora de trabajo autónomo que tiene cada curso dentro del horario, los estudiantes se deben ubicar en espacios abiertos (en caso de no haber acompañamiento). para evitar el desorden en los pasillos y no perturbar el desarrollo de las clases.
- Los estudiantes deben tener en cuenta los protocolos de bioseguridad por la salud propia, de sus familias y quienes se encuentran a su alrededor: Uso correcto de tapabocas, distanciamiento social, lavado de manos cada 3 horas, traer los elementos personales para desinfección, usar el pupitre fijo asignado por el director de curso, evitar los saludos efusivos entre compañeros, traer los útiles escolares para evitar su préstamo, etc.

Cordialmente;

Ruth Marina Báez Matallana Coordinadora Esperanza Leguizamón Coordinadora.

VoBo Rector.